Quito, Abril 14 del 2016

Señores Accionistas
ETICAL LABORATORIOS ETICAL S. A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de ETICAL LABORATORIOS ETICAL S.A. y de la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y el estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del 2015, documentos que reflejan claramente el Estado Financiero de la compañía.

El ejercicio del año 2015 lanzó un valor de facturación de US$1,277,211.oo, monto que si bien es significativamente importante comparado a años anteriores, ocurre en mercados que generan bajo margen de contribución, lo que se evidencia en las utilidades generadas en el mismo período. La operación se desarrolló bajo un ambiente comercial y empresarial que ha empezado a mostrar indicios de recesión. La utilidad del ejercicio antes de deducciones de ley y pago de impuestos es de US$38 532.68.

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales, tributarios y legales, la empresa ha cumplido con las normativas legales vigentes.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La Compañía por la irregularidad en las ventas durante el año 2015 no ha podido superar su flujo de caja, de forma que pueda cubrir obligaciones pendientes.

Por lo expuesto, como Gerente General, recomiendo no distribuir las utilidades a los socios cuidando que el flujo de caja nos permita mantener el negocio, pues se prevé que el sistema financiero nacional va a ser muy austero con la concesión de créditos y el sector gubernamental no va a tener los recursos suficientes siquiera para su propio mantenimiento, menos para el desarrollo empresarial.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, las cuentas y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes procedan a la aprobación respectiva.

De los señores Accionistas,

Muy Atentamente,

RODRIGO BASTIDAS
GERENTE GENERAL